

**EL FINANCIERO, S.A. DE C.V.
E INDEMERC MUNDIAL, S.A. PRESENTAN:**

ULTIMA ENTREGA PARA DIFUSIÓN

**DE LA ENCUESTA A NIVEL NACIONAL PARA MEDIR LAS PREFERENCIAS
ELECTORALES HACIA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.**

FECHA DE LEVANTAMIENTO: 20 AL 25 DE JUNIO, 2012.

ATENCION: LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

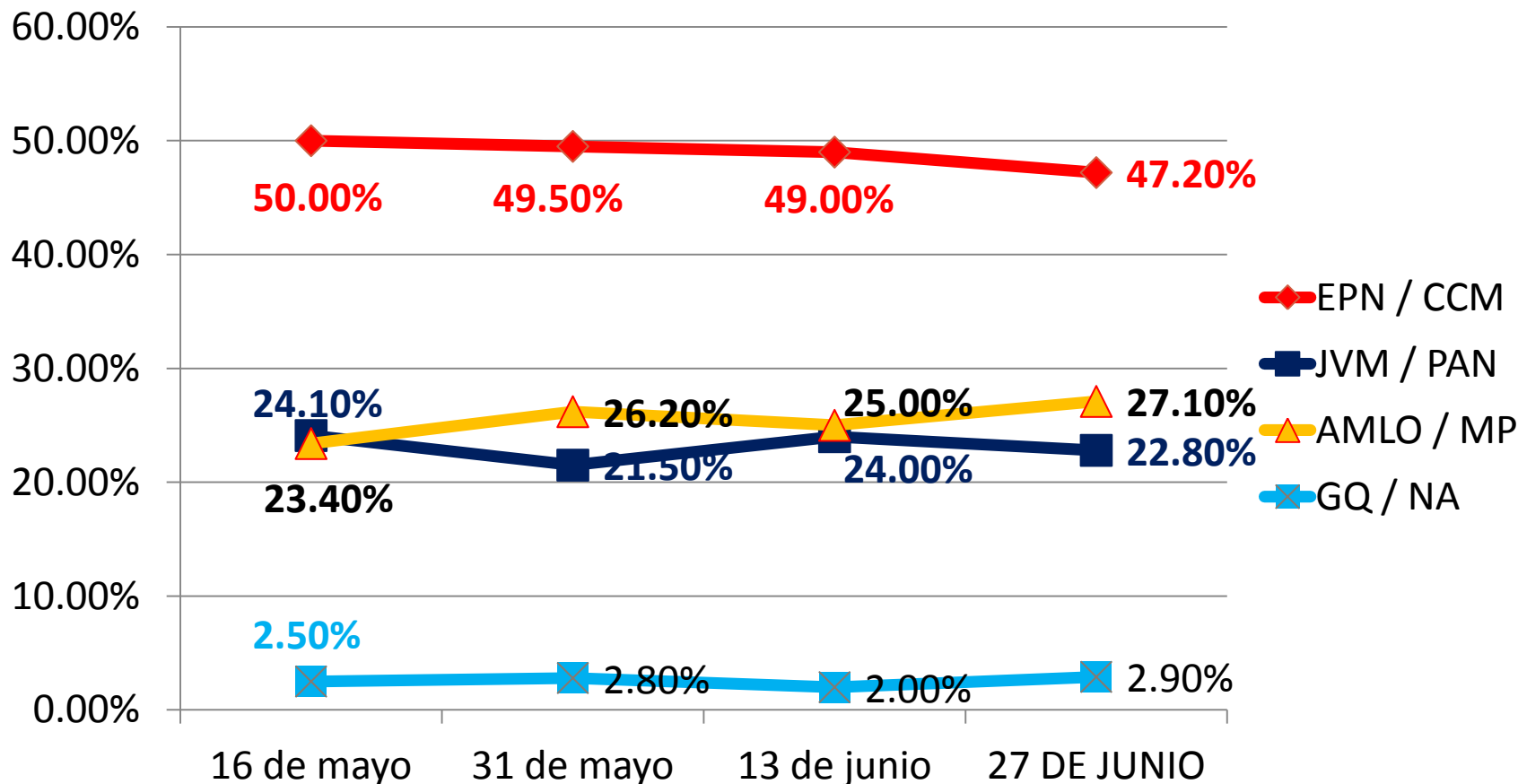
27 de junio del 2012

COPIA INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

PREFERENCIA ELECTORAL NETA POR PARTIDO POLITICO Y CANDIDATO PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SISTEMA INDEMERC – HARRIS

Base: 1805



El día 1º de julio del 2012 habrá elecciones para Presidente de México. Si en este momento fuera la elección, ¿por qué partido y candidatos votaría usted para Presidente de la República? (Utilizando boleta simulada con los logos de los partidos y nombres de los candidatos y urna simulada)

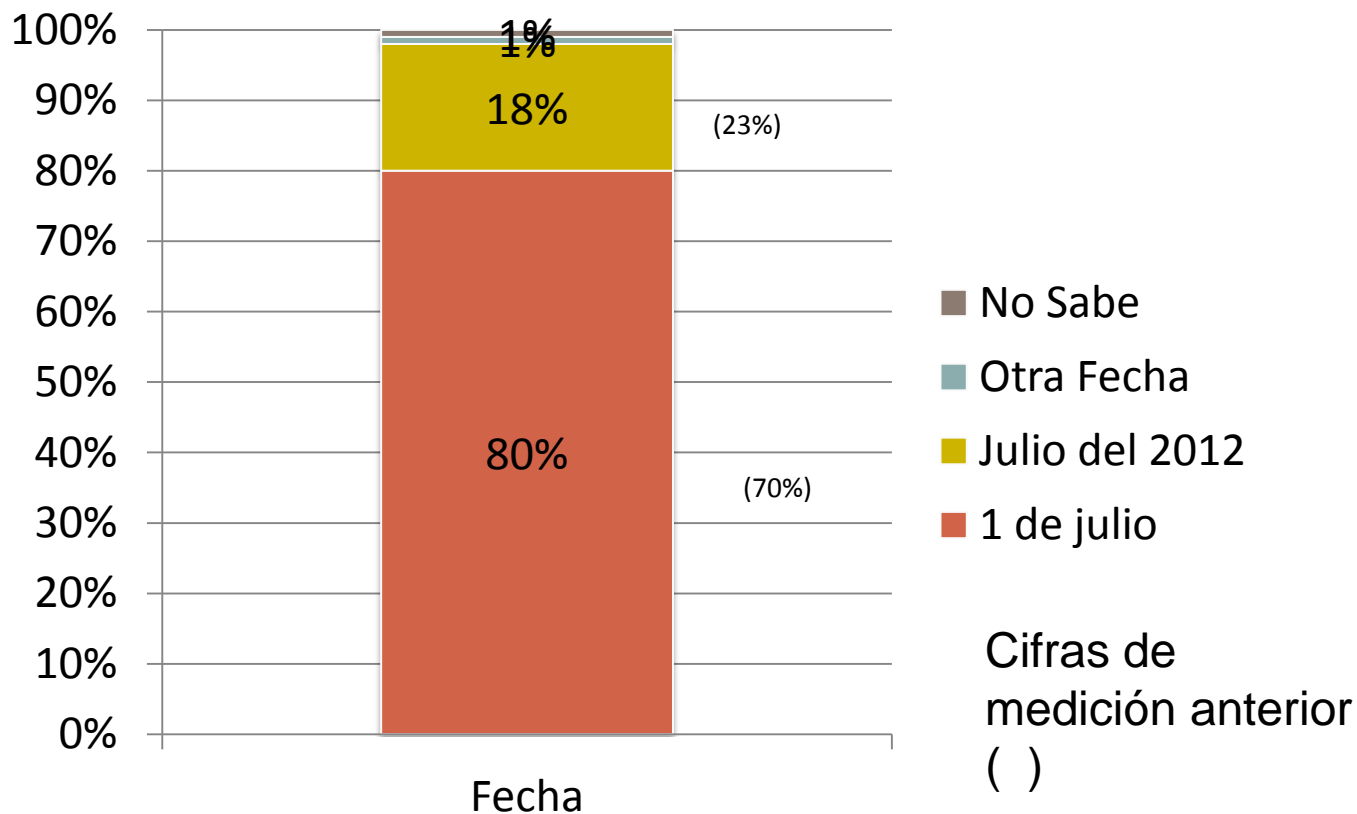
La preferencia electoral “NETA” y Sistema Indemerc – Harris considera únicamente a quienes pudieron dar respuesta de partido / candidato en la boleta simulada y otros factores del cuestionario que ayudan en la asignación de indecisos con base en la consistencia de respuestas a varias preguntas del cuestionario.

Margen de Error teórico: Menor al +/- 3% para cada estimación.

AMBIENTE ELECTORAL

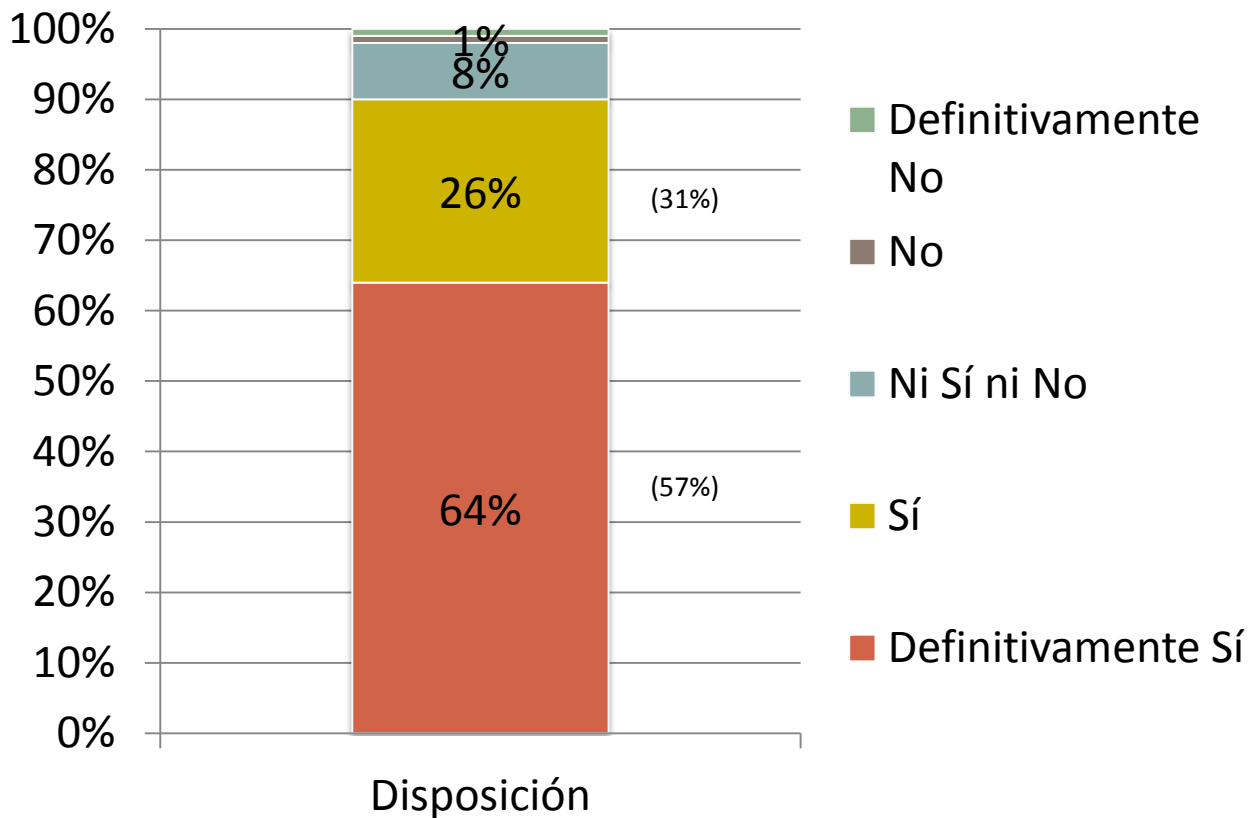
SABE CUANDO SERAN LAS ELECCIONES PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Base: Total de Entrevistados (N=2000)



DISPOSICIÓN A IR A VOTAR EL DIA DE LA ELECCION.

Base: Total de Entrevistados (N=2000)



Participación estimada:
57% a 63%.

NOTA METODOLOGICA

METODOLOGÍA PROPIEDAD DE INDEMERC MUNDIAL, S.A.	
Objetivo del Estudio	Conocer las preferencias electorales al momento de la encuesta para la elección Presidencial del 2012.
Universo Objetivo	Hombres y Mujeres de los diversos estratos socioeconómicos mayores de 18 años de las 32 entidades federativas con credencial del IFE del municipio en donde se entrevista en la República Mexicana. Se incluyen áreas urbanas, rurales y mixtas.
Marco Muestral	Listado de Secciones Electorales a nivel nacional del IFE. Delimitación de Áreas Metropolitanas de la República Mexicana 2005 de la CONAPO.
Tipo de Muestra	Se utilizaron métodos modificados de muestreo probabilístico de carácter estratificado y polietápico con selección PPT de conglomerados (secciones electorales) con base en sorteo con arranque aleatorio y salto sistemático. De esta forma se seleccionaron 253 conglomerados (secciones electorales). En cada sección electoral urbana se seleccionaron 4 manzanas aleatoriamente y se levantaron 2 entrevistas por manzana. En cada sección electoral rural se seleccionaron de forma aleatoria 2 conjuntos de viviendas y en cada conjunto se levantaron 4 entrevistas en promedio. En las secciones electorales mixtas se utilizó un método híbrido de selección de manzanas y conjuntos de viviendas. Se especificaron cuotas balanceadas de sexo en cada uno de los conglomerados (secciones electorales).
Método de recolección de datos	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares de territorio nacional a través de entrevistas “cara a cara” utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado, mismo que es aplicado y supervisado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).
Tamaño de Muestra	2000 entrevistas efectivas finales. Con un tamaño de muestra de 2000 entrevistas, considerando niveles de confianza del orden del 95%, y en el Análisis de Total de Entrevistados, se tiene un error muestral teórico de +/- 2.22% en la proporción de 0.5
Aviso Importante Sobre Margen de Error.	Todos los ejercicios muestrales, con base en muestreos probabilísticos o no, están sujetos a diferentes fuentes de error – tales como fraseo de preguntas, errores de cobertura, de muestreo y ponderaciones - que no se pueden cuantificar o estimar con exactitud. Lo único que se puede estimar son márgenes de error teóricos con base en muestreos 100% probabilísticos sin ponderación alguna. Por lo tanto, los errores de muestreo calculados en este documento son teóricos.
Fechas del levantamiento	20 al 25 de junio del 2012
Equipo de levantamiento	100 entrevistadores y 55 supervisores.
Equipo de procesamiento	5 capturistas y codificadores con un supervisor.
Equipo Ejecutivo	1 Director General Adjunto, 1 Director de Proyectos, 1 Analista, 10 Coordinadores de campo

NOTA METODOLOGICA

METODOLOGÍA PROPIEDAD DE INDEMERC MUNDIAL, S.A.						
	Perfil	Error		Perfil	Error	
Perfil de la Muestra Entrevistada (antes de postestratificación) y Márgenes de Error Muestrales Teóricos para los principales cruces de información. (Cifras en %) considerando niveles de confianza del orden del 95%.	Sexo		Circunscripción			
	Hombres	49	+/- 3.2	Primera	20	+/- 5
	Mujeres	51	+/- 3.2	Segunda	20	+/- 5
	Grupos de Edad			Tercera	20	+/- 5
	18 a 24	14	+/- 6	Cuarta	20	+/- 5
	25 a 29	17	+/- 5.4	Quinta	20	+/- 5.5
	30 a 39	24	+/- 4.6	Nivel Socioeconómico (Regla AMAI 8 x 7)		
	40 a 54	27	+/- 4.2	A/B/C+	11	+/- 6.8
	55 o más	18	+/- 5.2	C / C-	31.5	+/- 4.2
	Tamaños de Población			D+ / D / E	38.5	+/- 3.3
	Más de 2.5 millones	25	+/- 4	Rural	19.5	+/- 5.1
				Tipo de Sección Electoral		
	Entre 500 mil y 2.5 millones	25	+/- 4.5	Urbana	70	+/- 2.5
	Entre 100 mil y 499 mil	15	+/- 6.8	Mixta	11	+/- 6.8
	Menor a 100 mil	35	+/- 3.5	Rural	19	+ / - 5.2
Pregunta Electoral	“Si el día de hoy, en este mismo momento, fuera la elección para Presidente de México, por qué candidato y partido político votaría usted? (Se utilizó boleta no oficial simulada con logotipos y nombres de los candidatos y urna simulada).					
Método de estimación de Resultados	Se realizaron las postestratificaciones/ajustes necesarios para Sexo, Grupos de Edad y 48 estratos muestrales con base en datos del marco muestral. Las estimaciones no son producto de las frecuencias simples del estudio sino de los factores de expansión pertinentes.					
Nota sobre estimación de preferencias	Las preferencias electorales reportadas en esta encuesta sólo tienen validez para el Universo Objetivo de esta encuesta y durante las fechas del levantamiento de la misma.					

NOTA METODOLOGICA

	METODOLOGÍA PROPIEDAD DE INDEMERC MUNDIAL, S.A.
Tasa general de rechazo a la entrevista	63% considerando viviendas no aptas, desocupadas, en construcción, de uso temporal, etc.
Sistema Indemerc – Harris	Este modelo de estimación de preferencias electorales considera únicamente a quienes pudieron dar respuesta de partido / candidato en la boleta simulada y otros factores del cuestionario que ayudan en la asignación de indecisos con base en la consistencia de respuestas a varias preguntas del cuestionario. Por lo tanto, este modelo no es producto de las frecuencias simples reportadas por la encuesta.
Legal	En cumplimiento al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) vigente y en los términos de lo dispuesto en su Artículo 237, párrafo 5 en el que se establece que “Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio.”, con base a lo dispuesto en el Acuerdo CG419/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se entrega dentro de los cinco días siguientes a su publicación por parte de la empresa Indemerc Mundial, S.A. copia del reporte del estudio en medio impreso y magnético y la base de datos generada en medio magnético al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral. Lic. Edmundo Jacobo Molina, edmundo.jacobo@ife.org.mx , Tel. 56-55-33-48, 56-55-32-56, 56-55-32-57, Fax 56-55-90-63; Domicilio: Oficinas Centrales Edificio “A”, Viaducto Tlalpan no.100, col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, México D.F.
Medio por el que se publicó la encuesta por primera vez	Espacio radiofónico “José Cárdenas Informa”.
Fecha de primera publicación	27 de junio del 2012 en el Periodico El Financiero.
Responsable de la publicación.	El Financiero, S.A. de C.V. con dirección en Lago Bolsena no.176, col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320
Nota aclaratoria	“El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente Acuerdo (CG419/2011) no implica, en ningún caso, que el Instituto Federal Electoral avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hacer referencia, o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.”

NOTA METODOLOGICA

	METODOLOGÍA PROPIEDAD DE INDEMERC MUNDIAL, S.A.
Frecuencia de no respuesta	Como se puede observar en el cuadro de Preferencia Bruta, la no respuesta es del 26.5% considerando quienes no pudieron y/o no quisieron dar respuesta a la pregunta electoral así como los que “anularon” la boleta simulado.
Forma de procesamiento	Validación y Clean-up en Microsoft Excel.
Denominación de software utilizado para el procesamiento	“X-Tabber” v.2011 el cual es propiedad intelectual de Indemerc Mundial, S.A.
Niveles de confianza y error máximo asociados para cada una de las estimaciones de preferencia electoral.	Considerando niveles de confianza del orden del 95% y con base en el Sistema Harris las estimaciones son: Enrique Peña Nieto / Coalición Compromiso con México: 47.2% +/- 2.8%, Josefina Vázquez Mota / PAN: 22.8% +/- 2%, Andrés Manuel López Obrador / Movimiento Progresista: 27.1% +/- 2.3%, Gabriel Quadri de la Torre / Nueva Alianza: 2.9% +/- 0.7%.
Contacto para información	<p>Persona Moral que patrocinó la encuesta de Opinión: El Financiero, S.A. de C.V. con dirección en Lago Bolsena no.176, col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320 Tel. 55.52.27.76.00 / contacto@elfinanciero.com.mx</p> <p>Persona Moral que llevó a cabo la encuesta de Opinión: Indemerc Mundial, S.A. con dirección en Zamora 98, col. Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140 Tel. 55.55.53.58.88 / indemerc@indemerc-harris.com.mx</p> <p>Persona Moral que ordenó la publicación de la encuesta de Opinión: El Financiero, S.A. de C.V. con dirección en Lago Bolsena no.176, col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320 Tel. 55.52.27.76.00 / contacto@elfinanciero.com.mx</p>
Realizado por	<p>Indemerc Mundial, S.A.;</p> <p>Zamora 98, Col. Condesa, México, D.F., C.P. 06140 (55) 55 53 58 88</p> <p>Contacto: vliconacortes@indemerc-harris.com</p>

NOTA METODOLOGICA

METODOLOGÍA PROPIEDAD DE INDEMERC MUNDIAL, S.A.

1. La metodología anterior incluye y cumple con todos los requisitos solicitados por el IFE en su Artículo 237 del Código General de Instituciones Y Procedimientos Electorales (COFIPE) vigente por lo que recomendamos a los medios de comunicación y personas en general que deseen publicar el presente estudio incluir en su totalidad la presente Metodología para cumplir a cabalidad con los lineamientos acordados por el Consejo General del IFE.
2. Indemerc Mundial, S.A., con dirección en Zamora 98, col. Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. Tel. 55.55.53.58.88 Correo electrónico: vliconacortes@indemerc-harris.com , está en posibilidades de presentar en caso de ser requerido por el Instituto Federal Electoral:
 - a. La información que utilizó para delimitar a la población de estudio y para seleccionar la muestra.
 - b. El instrumento que se utilizó para la recopilación de la información.
 - c. Todos y cada uno de los mecanismos usados para seleccionar cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de ciudadanos.
 - d. Todas y cada una de las operaciones que llevó a cabo para determinar el tamaño de la muestra así como todos los elementos valorados para el diseño de la misma.
 - e. El cálculo de las varianzas obtenidas para las variables del estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de votación, así como todos los elementos valorados para el diseño muestral.
 - f. Una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de supervisión de campo.
 - g. Con el objeto de garantizar la verificabilidad de los cuestionarios, se conservaron todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas y además de los programas de captura y la base de datos que se hayan generado a partir de dicha recopilación.
 - h. Para la verificabilidad de los datos, se conservarán todos y cada uno de los programas de cómputo y base de datos que se hayan utilizado para el análisis de la información.

“Toda la información relativa al estudio, desde su diseño hasta la obtención de los resultados publicados, deberá conservarse de manera íntegra por parte de la persona física o moral responsable de su realización, hasta 90 días después de que los resultados se hayan hecho públicos.”